

BOLETIN INFORMATIVO



Sociedad de Medicina Rural
Provincia del Neuquén

DIRECCION DE PUBLICACIONES:

Adriana Marcus

SECRETARIA DE REDACCION:

Esteban Centanaro

BOLETIN INFORMATIVO Nº 27
FEBRERO 1984

EDITORIAL

Cuando desde afuera nuestro Sistema de Salud es observado y alabado, los efectores que trabajamos en el sector oficial nos sentimos orgullosos, pertenecientes a una estructura homogénea y sólida, contenidos en un sistema estable y seguro a través del tiempo. Y muchas veces se ha confundido al efector raso con la autoridad porque todos formamos parte de lo mismo. Así al menos parece.

Pero hoy que la democracia echó un rayo de sol sobre las tinieblas, coloreando de mil matices lo que antes era un solo y uniforme gris invernal, el sector público muestra mil tonalidades distintas. Entre ellas figura el eterno tema de los "full-time", "part-time", etc.

El compromiso de cada trabajador de salud depende más de una decisión personal (de una postura ideológica, si se quiere) que de una categoría determinada. Pero sin dudas quien decide dedicarse exclusivamente al sector público y por lo tanto vuelca todo su esfuerzo a éste, abraza muchas veces un proyecto de vida que busca más el bienestar general que la salvación individual.

Hoy en día, sin embargo, clasifica a los "desertores del full-time" como "traidores descomprometidos con la provincia de le dió su formación" ya no es tan válido, dentro de un sistema en que rige la injusticia social, dentro de un país dependiente que sigue fomentando la especulación con su ingrediente de desprecio por los demás. En ese país Neuquén ya no es la isla perfecta en la que se

respetar y jerarquizar al que da todo de sí para trabajar por la provincia para muchos de adopción. Hoy "salvarse" ya no es un sinónimo de "ser traidor". Porque por más convicción que haya, con el idealismo solo no se come (como dijo Ruralio en el número anterior). De últimas, la jerarquización del profesional comprometido con su pueblo es también una decisión política. Y la decisión de retener el recurso humano valioso o de ahuyentarlo con sueldos insuficientes y desigualdad de oportunidades se supone que lo debe ser también. Por lo tanto: **IMPEDIR QUE NUESTRO SISTEMA SANITARIO SE DESTRUYA ES UNA DECISION POLITICA.**

NACIMIENTOS

Pedimos mil disculpas al tan esperado Pedrito Pugliese que nació antes de la publicación del N°26 por no haberlo incluido en éste. Felicitaciones y bienvenido a esta tierra!

QUINTAS JORNADAS PROVINCIALES DE MEDICINA RURAL Y ENCUEN- TRO NACIONAL DE MEDICOS RESIDENTES EN MEDICINA GENERAL

Próximas a realizarse en Junín de los Andes (del 14 al 17 de marzo) para discutir no solo el rol y el futuro del médico general dentro del Sistema Sanitario, sino también las características del equipo de atención primaria del cual forman parte muchos otros trabajadores sociales. Esta es la oportunidad de debatir en conjunto la situación actual del Sistema Sanitario, y de los integrantes del mismo, y de formular propuestas concretas que arrojen algo de claridad sobre las tinieblas de la crisis que estamos viviendo. Convocamos a todos nuestros socios y no socios de la provincia y las vecinas a participar de este encuentro para que juntos logremos a través de la participación responsable y productiva tener una visión más clara de nuestros objetivos, nuestra situación, nuestras limitaciones y, sobre todo, el camino más apropiado a seguir.

Hemos decidido ajustar los precios a la (lamentable) realidad de estos días. Los socios pagarán 15.000 y los residentes 12.000 (con hospedaje). Sólo para éstos últimos hemos considerado facilidades.

REUNION DE COMISION DIRECTIVA

Se efectuó el pasado 23 de febrero en Junín de los Andes la reunión de C. D. correspondiente al mes en curso. Se aceptó la incorporación de nuevos socios, y luego se trató la marcha de la organización de las Quintas Jornadas. Luego de escuchar el informe de los socios residentes, se pasó a un cuarto intermedio a fin de concretar el alojamiento y comidas con comerciantes de la localidad. Reanudada la sesión, y en virtud de los acuerdos alcanzados, se dispusieron nuevas tarifas, con precios REBAJADOS

Inscripción y comidas sin alojamiento:	\$a. 8.500.-
Inscripción completa con alojamiento:	
Residentes	\$a. 12.000.-
Acompañante de residente ...	\$a. 12.000.-
Socios S.M.R.	\$a. 15.000.-
Acompañante de socio	\$a. 15.000.-
No socio	\$a. 18.000.-
Menores hasta 6 años	Sin cargo
Menores de 6 a 12 años	Media tarifa

La fecha y el lugar de la próxima reunión de C.D. serán fijados durante las Jornadas.

CURSOS DEL INE "Dr. Emilio Coni" de Sta. Fe - 1985

1. Epidemiología y administración de programas de control de la enfermedad de Chagas 15 al 19/4
2. Bacteriología de la TBC e infecciones respiratorias agudas para profesionales 13 al 24/5
3. Atención primaria de la salud para prof. .. 3 al 14/6
4. Atención primaria de la salud para supervisores intermedios 5 al 16/8
5. Actualización y tratamiento de la Enfermedad de Chagas 16 al 20/9
6. Epidemiología y control de TBC e infecciones respiratorias agudas 1 al 25/10

Nota: Con reserva de beca para los N° 2, 3, 4, 5 y 6.
Para inscripción e informes, dirigirse por carta al I.N.E. "Dr. Emilio Coni", Avda. Blas Parera 8260 - 3000 Sta. Fe. T.E. 62827 o Casilla de Correo N° 106 - 3000 Sta. Fe.

CURSOS DEL INE "Dr. Juan H. Jara" de Mar del Plata 1985

1. Epidemiología para profesionales 1/4 al 3/5
2. Epidemiología para enfermeras diplomadas y asistentes sociales por Educación a Distancia 2/4 al 27/8
3. Bacteriología de las infecciones gastroentéricas 13 al 18/5
4. Epidemiología de las enfermedades de transmisión sexual 27/5 al 7/6
5. Inmunoserología de Chagas, Hidatidosis, Brucelosis y Toxoplasmosis, y Bacteriología de las enfermedades de transmisión sexual 10 al 21/6
6. Infecciones hospitalarias 24/6 al 5/7
7. Encuestadores polivalentes por Educación a Distancia 24/6 al 6/12
8. Epidemiología de las infecciones respiratorias agudas y de la Tuberculosis 5 al 16/6
9. Bacteriología de la TBC y métodos rápidos para el diagnóstico de las infecciones respiratorias agudas 19 al 23/8
10. Enfermedades de transmisión sexual para Administradores de programas a confirmar
11. Epidemiología integrada a los Servicios de Salud a confirmar
12. Infecciones hospitalarias a conformar

Para inscripción e informes, dirigirse por carta al Dpto. de Enseñanza Especializada, I.N.E. "Dr. Juan. H. Jara", Ituzaingó 3520 - 7600 Mar del Plata, T.E. 73-0379 de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

SALARIOS: OTRA VEZ SOBRE EL TAPETE

Nuevamente se han iniciado las gestiones burocráticas en busca de una solución al problema salarial, pidiendo y manteniendo audiencias con las autoridades correspondientes. La Asociación de Residentes del H.R.N. y la Asociación de Profesionales se han reunido para tratar el tema y finalmente han planteado éste junto con SUTEN, decidiéndose continuar con las gestiones de rigor y haciendo pa - ros de actividades de 4 horas el día 1.3. y de 24 horas los dos martes siguientes.

CARTA DE UN SOCIO

Comentarios sobre la integración de las profesiones y los profesionales, a propósito de la futura Ley de Carrera Sanitaria.

Hay momentos en un grupo de trabajo, donde uno no sabe si interpreta el sentir de otros o expresa su pensamiento en forma individual. Nos pasa a todos. Esto me sucedió al discutir el informe sobre la Ley de Carrera Sanitaria Provincial en varios momentos, especialmente en uno, que por el apuro en cumplir con el plazo de presentación del documento no quedó debidamente fundamentado.

El tema en cuestión fue el más debatido, y me dejó cierta tranquilidad el comprobar que había coincidencia en la gran mayoría de los participantes. Es probable que el asunto pase desapercibido por los médicos, pero no por los demás profesionales del sector, los cuales deberían contribuir con más elementos de juicio si consideran válida la posición asumida.

Hago este llamado de atención porque sigo entendiendo que el punto requiere más reflexión y ser coherente con una visión más integradora y, si puede llamársela, moderna o no tradicional. Por esto, en calidad de médico general e integrante de diversos equipos de salud, quisiera argumentar sobre la propuesta de integración en el agrupamiento A de todos los profesionales que hayan efectuado estudios universitarios de 4 o más años de duración.

Mi punto de partida es el enfoque interdisciplinario, actualmente incorporado al campo de todas las ciencias aplicadas, sean sociales o no, al que la Salud no puede permanecer ajena.

Este enfoque previene que, la tendencia a considerar a ciertas profesiones por encima de otras, igualmente habilitadas para ejercer en el área de su incumbencia, tiene consecuencias desfavorables para la cooperación dentro de los Servicios de Salud; por ende es conveniente que las profesiones se integren, partiendo de la tarea diaria.

Una integración interdisciplinaria implica la voluntad de elaborar un marco más general, en el que las profesiones son a la vez modificadas y unidas unas a otras. Se trataría de un movimiento continuo, desencadenado por la ne-

cesidad de la asistencia e investigación, para la búsqueda de síntesis imaginativas y audaces que contribuyan al mejoramiento de la Salud de la población.

No corresponde entonces jerarquizar más el conocimiento de una o varias profesiones, asignándoles una ubicación superior a otras dentro de una Carrera Sanitaria. Para la jerarquización entre pares están los cargos de conducción acto político y/o administrativo, pero no científico. La interdisciplinariedad no es el producto de una ciencia o profesión que utiliza ciencias o profesiones auxiliares; todas son importantes y se complementan.

Para llegar a captar esta idea se debe reflexionar sobre el área de competencia que tiene la profesión a la que uno pertenece, dentro del universo del conocimiento, olvidando un poco la omnipotencia que el rol social o un grupo profesional se atribuye. De esta manera, se puede recién comprender cuan restringida es muchas veces nuestra visión, cargada de profesionalismo y científicismo.

Por eso, tenemos que contribuir a allanar los caminos que nos acercan, que nos llevan a la cooperación, a recibir informaciones y tomar decisiones conjuntas. La interdisciplinariedad(!!!) tiene un papel esencial en el desarrollo del conocimiento, ha revelado nuestros problemas y ha llevado a proponer nuevos tipos de análisis de la realidad.

Mucho se insiste en el "acto médico" como epícentro de la actividad del sector y se olvida de que los médicos representan alrededor de 1/5 del personal, y que aunque se persisten en el individualismo, no trabajan solos. Resultaría justo ubicar al "acto médico" en su lugar adecuado, el legal, y evolucionar hacia el "acto terapéutico" o el simple "acto de comprensión", que pueden ser efectuados por cualquier integrante del equipo de salud, tanto frente a un paciente como ante una comunidad que sufre.

De no ser así, estaríamos contribuyendo a la medicalización de la sociedad, problema del que nos previene Ivan Illich y del cual tenemos a diario sobradas muestras de su intento de dominación y/o manipulación.

Por otro lado, también debemos cuidarnos de que el pensamiento pueda permanecer aprisionado en un molde rígido, frenando los impulsos de la imaginación y el espíritu crí

tico -factores imprescindibles para el progreso de la ciencia- cuando la interdisciplinariedad viene planificada por instancias superiores que controlan los fondos y los puestos de docencia e investigación.

Hay que llegar a puntos de encuentro, aportando cada una de las profesiones sus propios esquemas conceptuales, su forma de definir los problemas y sus métodos de investigación. Hay que enriquecer la idea de unidad y de la diversidad humanas.

Se dice que existen dos procesos que se dan en las ciencias: de especialización y de interpenetración. La Medicina se especializó, incorporando elementos de las ciencias naturales, de las sociales, de las exactas, que se interpenetraron; por lo tanto, no puede negar su carácter interdisciplinario. Vemos además que al intentar cerrarse a las ciencias de la conducta se va deshumanizando. De seguir cerrándose en sí misma, está amputando su desarrollo quizá en áreas que ahora desconocemos.

A lo mejor, este es el momento para que el enfoque interdisciplinario produzca una integración no sólo entre las profesiones, sino también entre éstas y la vida social, a expensas de la interacción creciente para la planificación del desarrollo integral de nuestras comunidades.

Todas las ciencias se pueden definir según la unidad de los elementos y las estructuras que las sustentan: de su objeto de estudio, epistemológicas, y de la organización social que plantean. Los que pertenecemos a las llamadas "ciencias de la salud" todavía no reparamos en ello. Es la oportunidad que tenemos los profesionales de la salud de construir en Neuquén nuestro propio destino, a lo mejor más novedoso y progresista que el que venimos sopor tando.

A ver si por persistir en nuestros errores del pasado, nos pasa como a Dino, el dinosaurio de Pedro ...

L.E.Olarte

Nota de Redacción: Los textos que incluyan palabras tales como "institucionalización" o "interdisciplinariedad" pagarán una contribución especial.

NUEVOS SOCIOS

Presentaremos la nueva lista de socios incorporados en el próximo número del B.I. En reunión de C.D. se aceptó la renuncia del Dr. Lores como socio de esta S.M.R.

LEY DE CARRERA SANITARIA

Ha sido pospuesta la fecha de presentación de aportes al anteproyecto. Los socios de las zonas están reuniéndose para efectuar los correspondientes informes al respecto.

Todos a las Jornadas



1985